DIARIO BALEAR

DEL JUEVES 16 DE AGOSTO DE 1827.

S. Roque y S. Jacinto confesores.

Sale el sol á las 5 y 12 minutos y se pone á las 6 y 48 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 25 de julio.

En los dias 18, 19, 20, 21 y 22 del corriente tuvieron ecsamen general y público los alumnos de las doce clases de lenguas, humanidades y retórica del Colegio imperial de la Compañía de Jesus. Fueron preguntados sobre todos los principios gramaticales hebreos, griegos y latinos, en que manifestaron estar muy instrüidos, no menos que en los elementos de geografia, historia sagrada, española y romana. Tradujeron con pureza y ecsactitud los autores clásicos latinos que se les dieron, descubriendo en los de poesía un conocimiento completo de mitologia. Tradujeron asimismo del griego odas de Anacreonte, cartas de S. Basilio y oraciones de Demóstenes, y del hebreo los pasages que se les designaron en los cinco libros de Moises, y en los veinte y cuatro primeros Salmos. Los alumnos de la clase de retórica latina y patria analizaron con delicado gusto la estructura de varias oraciones de Ciceron y de dos españolas, premiadas por la Real Academia, apurando hasta las cosas mas menudas, dignas de notarse en este género. Los mismos respondieron ecsactamente á cuanto se les preguntó sobre los tratados de elocucion, in-

vencion y disposicion, ilustrándolos con observaciones filosóficas y varios trozos escogidos de maestros de la lengua española en prosa y verso. Los alumnos de la clase griega y los de humanidades y retórica escribieron en griego, latin y español á presencia de los ecsaminadores discursos y cartas sobre el asunto que les señalaron en el acto, quienes quedaron agradablemente sorprendidos al leer la pureza y gusto latino y griego de estas composiciones hechas de improviso.

El brillante y numeroso concurso compuesto de personas las mas distinguidas de la corte, entre ellas varios generales de órdenes regulares, el crédito literario de los muchos ecsaminadores eclesiásticos y seculares, no menos que la solemne distribucion de premios hecha por el Escmo. y Rmo. P. general de Sto. Domingo, y por el Ilmo. Sr. Colector general de Espólios, añadieron nuevo lucimiento á estos actos, propios para escitar la emulacion de los discípulos, dignos del zelo de sus maestros, y fecundos en consuelos y satisfacciones para sus respectivos padres.

Los premios del primer orden distribuidos en las doce referidas clases, y que consistian en 30 medallas de plata, fueron obtenidos por D. Matías Alonso, D. Josef Adaro, D. Mariano Batanero, D. Joaquin Freire, D. Juan Tró, D. Manuel Moreno, D. Antonio Olivares, D. Francisco Fidalgo, D. Josef Miranda, D. Isac Nuñez, D. Luis Gutierrez, D. Joaquin Comoto, D. Josef Dueñas, D. Ceferino Fernandez, D. Luis Angulo, D. Gregorio Romero, D. Julian Otal, D. Antonio Arrom, D. Josef María Cortes, D. Josef Rodriguez, D. Ildefonso Quirós, D. Lorenzo Millana, D. Manuel Tobia, D. Josef Travanco, D. Ignacio Lorente, D. Ramon Rodriguez, D. Josef Tirado, D. Josef María del Arroyo, D. Fernando Rubio y D. Josef Martinez.

Y los de segundo y tercero orden por otros jóvenes de no menos distinguida aplicacion.

Cádiz 24 de julio.

El *Comercio de ambos Mundos* inserta la siguiente carta de la China con la noticia de los niños que los religiosos dominicos españoles, misioneros disfrazados, han puesto en camino de salvacion, despues de libertarlos de la muerte temporal á que sus padres los entregan por no poder mantenerlos:

»M. R. P. Lector Fr. Vicente Perez, vicario interino de S. Jacinto en Méjico.

China, Fogan 10 de junio de 1825. Mi mas venerado P. y amigo. Por el R. P. Fr. Josef Torres, procurador general de Manila, he sabido como á causa de haberse ido para España el R. P. Mañas, le encargó á V. R. el interinato de ese hospicio. Mucho me alegro de la eleccion, y solo mis ocupaciones me han impedido escribirle luego que lo supe, dándole la enhorabuena, pues que ya S. R. es manileño. Por cierto que no le pese, pues allí estará mas tranquilo que en Méjico.

Nosotros acá gozamos de gran paz; y si no temiera escederme, diria que hasta el Gobierno de este imperio nos protege. Tal es el modo con que se portan estos mandarines con nosotros. Si algun gentil por casualidad tiene desvanencia con algun cristiano, ó enemistad, como sucede á veces, tomando por pretesto la religion, no solo no se le admite la acusacion, sino que se le arroja del pueblo despues de reprendido por haberse atrevido á acusar á los cristianos.

Al principio del reinado de este Emperador hubo varios alborotos en algunas provincias contra los cristianos; mas luego que llegó la noticia á S. M., al instante dió por sí mismo órdenes terminantes para el sosiego. Con este ejemplo ningun mandarin se atreve á

incomodarlos, aunque algunos de estos sean contrarios á nuestra religion. Dentro del mismo *Pekin* se hacen pública y manifiestamente los congresos. Dícese que la madre del Emperador es cristiana, y segun los datos que tenemos, parece muy probable que lo sea, aunque no me atrevo á asegurarlo de cierto.

En esta nuestra mision de Fogan tenemos ya las iglesias levantadas, bien que todavía desaliñadas por falta de dinero, pues las hemos levantado de nuestro estipendio, que como no muy largo, no hay sobrantes, y apenas alcanza para tanto. Tome V. R. esto en consideracion para ver si puede enviarnos alguna limosna, que tal vèz no pueda por tantos trastornos como ha sufrido ese reino. Si aun hubiese en esa capital alguno de los hermanos que conocí, dele mis afectuosas memorias.

Dios guarde á S. R. muchos años, como desea su afectísimo servidor y hermano Q. B. S. M. Fr. Domingo Serrador."

Desde el año de 1821 han administrado el santo bautismo dichos padres á 437 párvulos y á 93 adultos.

Sevilla 3 de julio.

El Real colegio de Humanidades de San Fernando de esta ciudad, de que es director y empresario por S. M. el presbítero D. Ramon María de Fuentes, ha presentado á ecsámenes públicos mas de 150 alumnos por término del primer año de su enseñanza. Celebráronse estos ejercicios los dias 25, 26 y 27 del mes anterior en la lonja del Real consulado, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Asistente, ante un distinguido y numeroso concurso.

En el primer dia fueron ecsaminados 37 discípulos de primeras letras en el catecismo, ortología y calografía teórica y práctica, y 28 de la clase de literatura; 17 de ellos en los principios de la gramática

general y su aplicacion á la castellana, y los restantes en dos de historia y cronología.=En el segundo lo fueron 26 de la clase de humanidades en la gramática latina y rudimentos de retórica y poética, y 13 de la de filosofía en los elementos de lógica y física. Los ejercicios sobre la primera se hicieron en latin.=El último dia se espusieron á ecsámen en aritmética y álgebra 19 individuos de la clase de matemáticas; 20 de la de lengua francesa en su gramática, version y locucion; y 18 de la de geografía en la parte astronómica, física y política de esta ciencia, y en el conocimiento del orbe antiguo, espuesto en latin y en castellano. Estos actos se terminaron por el ecsámen de los alumnos de la clase de dibujo, y los de la de letra inglesa y otras formas, agregada á la de escritura. En todos los dias se pronunciaron discursos por varios de los discípulos, ya en castellano, ya en latin, ya en frances, mostrando la utilidad y aplicaciones de los ramos en que eran ecsaminados. Debe advertirse que hicieron versiones, é improvisaron los alumnos en estos idiomas á voluntad de los concurrentes.

Este ha sido el orden y materia de los ecsámenes. La facilidad, análisis y estension proporcionada de conocimientos con que fueron desempeñados, ni caben en esta noticia, ni lograrian todo el crédito que merecen, sin el testimonio de las muchas personas ilustradas que los presenciaron.

(*G. de M.*)

Barcelona 9 de agosto.

Consulado de Suecia y de Noruega en Cataluña.

Se ha concluido y ratificado entre S. M. el Rey de Suecia y de Noruega y S. M. el Rey de Dinamarca, en noviembre prócsimo pasado (1826), un tratado de comercio y de navegacion, que contiene las disposiciones siguientes:

Art. 1º Que los buques y embarcaciones suecos y noruegos serán admitidos en los puertos del reino y dominios de Dinamarca, sea en lastre ó con carga, no adeudando otros gastos, pilotages y ancorages que los mismos nacionales, y los buques dinamarqueses gozarán de perfecta y entera reciprocidad en los puertos de Suecia y Noruega, sin pagar mas pilotages y gastos de puerto que los buques suecos y noruegos.

Art. 2º Que los productos y artefactos de Suecia y Noruega y los de cualquier otro pais, como en general todos los géneros de lícito comercio, que se permitan á introduccion en los dominios del Rey de Dinamarca, podrán ser introducidos con buques suecos y noruegos, sin adeudar mas derechos y gastos que cuando lleguen con buques dinamarqueses, y el mismo privilegio gozarán los buques dinamarqueses en los puertos de los reinos de Suecia y Noruega. Se esceptua la sal que no podrá ser introducida en ambos reinos sino en los buques de cada nacion por sí. Se entiende tambien y está convenido de que la Real Compañía danesa asiática, conservará el derecho esclusivo del comercio directo de Indias.

Art. 3º Que los productos y artefactos de cualquier pais que sean y todos los géneros en general que se hallan permitidos á estraccion, podrán ser estraidos de ambos reinos, adeudando los mismos derechos de salida en los buques de ambas naciones y bajo el principio de perfecta y entera reciprocidad.

Lo que se publica para el conocimiento de este comercio. Barcelona 28 de julio de 1827.=El Cónsul Guillermo Gabriel Westzynthius.

Novedades de otros mundos de Dios.

Se percibe un cometa dias hace con la vista, y mucho mejor con anteojo, á la derecha de la via lac-

tea, en la constelacion de la encadenada (por su padre) Andromeda, en el signo de Aries; este principió á verse (cuando lo anunciaron los papeles franceses) en la Casiope, y ha seguido su curso desde esta, saliendo por su mano derecha y palma, pasando el espacio que media debajo de una de las cadenas, con la cual tiene ligada la muñeca izquierda la dicha desgraciada Andromeda, y por cima del alfange del heroe Perséo, hasta colocarse en la cintura de la mencionada Andromeda, en donde reside actualmente. La luna lo privará de ver al que no sepa el parage cierto por donde marcha, y no tenga un buen anteojo, y solamente lo podrá vér sin anteojo, cubriéndose la luna á nuestro emisferio. En la espresada Casiope en la via lactea se apareció en su silla el año 1572, á los principios de noviembre un cometa ó llámese una nueva y no conocida estrella semejante en la apariencia y en su magnitud á Júpiter, tanto por su blancura cuanto por su hermoso resplandor, permaneciendo allí muchos meses y mucho mas tiempo de lo que acostumbran durar los cometas. Juntino y otros Astrónomos tratan largamente de este dicho cometa. Esta Casipea está segun llevo dicho en el signo de Aries en 28 grados y cincuenta y cuatro minutos de longitud y cuarenta y cinco grados y veinte minutos de latitud, con tres estrellas de la grandeza cuarta y todas escelentes de naturaleza de Saturno y Venus.

Actualmente se advierte una mancha en el sol bastante grande, la que parece estar dividida en dos, siendo una sola, esta era aun mayor y se va disminuyendo; ayer dos de agosto acabó de desaparecerle otra, de algunas mas que ha tenido en este mes de julio último. En ciertas épocas de este año se le han visto distintas, pero no de tan grande magnitud, y si en diversos sitios, habiendo sido una de ellas en el

mismo parage donde se divisa al presente la grande que obtiene.=F. R. A.

(*D. de B.*)

Agreda 16 de julio.

El dia de S. Antonio de Padua vieron los Voluntarios Realistas que componen el batallon de esta villa cumplidos sus deseos con la bendicion de su bandera, costeada por varias personas beneméritas, y bordada por las religiosas agustinas de este convento, con el lema de *Batallon de Voluntarios Realistas de Agreda siempre fieles á Dios y al* Rey. Se celebró la ceremonia de la bendicion con una solemne misa en la iglesia de padres agustinos que dijo el Sr. Arcipreste del cabildo eclesiástico, á que concurrieron todo el clero secular y regular, ayuntamiento y personas de primera distincion. Por la tarde se tuvo en las casas capitulares un frugal refresco, y por la noche una cena, costeado por el corregidor é individuos de ayuntamiento, comandante, oficiales y capellan del batallon; á que asistieron todas las personas invitadas para la funcion, reinando en todos los actos la mayor cordialidad, como igualmente el mejor orden y disciplina en los voluntarios Realistas en las varias evoluciones que hicieron; manifestando todos que la Religion y el Trono son los dos objetos mas caros á sus corazones, y por los que estan dispuestos á derramar, si necesario fuese, hasta su última gota de sangre.

(*G. de M.*)

Palma 15 de agosto.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 PARA EL 16.

Parada milicia Provincial; hornabeque Artillería; capitan de hospital y provisiones y sargento de hospital Almansa.=Socies.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.